**Escuela Normal de Educación Preescolar.**

Licenciatura en Educación Preescolar

Ciclo escolar 2020-2021

**Asignatura:** Modelos pedagógicos.

**Maestra**: Roxana Janet Sánchez Suarez

**Evidencia de la unidad I. Cuadro doble entrada.**

**Unidad I:** Entender, orientar y dirigir la educación: entre la tradición y la innovación.

* Detecta los procesos de aprendizaje de sus alumnos para favorecer su desarrollo cognitivo y socioemocional.
* Aplica el plan y programa de estudios para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de sus alumnos.
* Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.
* Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.

**Alumna:**
Adriana Rodríguez Hernández #17

**Grado**: 2°  **Sección**: “C”

Saltillo, Coahuila 28 de abril del 2021

**Introducción.**

En el siguiente cuadro de doble entrada que se presenta en la tercer pagina de este documento, se basa de mi propia reflexión de la información obtenida durante el transcurso de la unidad 1 “Entender, orientar y dirigir la educación: entre la tradición y la innovación. Esta es la reflexión de los modelos pedagógicos que han permanecido en el sistema educativo mexicano “para el logro de los fines educativos que la sociedad establece para transmitir los valores de su cultura y para formar a los sujetos que la integran en un determinado contexto histórico y social” (SEP 2018). Esto se ha llevado a cabo desde el siglo XVII en la época de la revolución industrial donde el modelo pedagógico que se planteaba era el tradicional, durante los años estos modelos pedagógicos se innovan con frecuencia de acuerdo a las necesidades del estudiante para una mejor formación como persona.
Se presenta las reformas educativas de los años: 1993, 2011 y 2017. En la cual se identificarán los tipos de modelos pedagógicos que permanecieron o predominaron en cada una de estas reformas educativas. Considerando de igual manera las innovaciones, continuidades, contraposiciones etc. Identificadas en los diferentes modelos pedagógicos que subyacen en los planes de estudios de las reformas educativas realizadas en México en la educación básica y en la educación preescolar.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Reforma educativa**  | **Conceptualización modelo pedagógico de las diferentes reformas educativas.** | **Modelos pedagógicos. características principales.** | **Innovaciones, continuaciones y contraposiciones que el alumno identifica del modelo pedagógico.** |
| Secretaría de Educación Pública (1993). Plan y programas de estudio 1993. | En la reforma educativa de 1993, se llevaron a cabo los modelos pedagógicos: conductista y cognitivo. En esta reforma se encuentran presentes los aprendizajes basados en competencias donde el alumno es el sujeto activo procesador de información y el contexto es uno de los principales factores de enseñanza. Esta reforma pretende que se le brinde a preescolar la importancia que este nivel necesita.  | *Conductista:*\*Utiliza el estimulo para recomenzar la conducta.\* El alumno modifica la conducta de acuerdo con los objetivos.\*El aprendizaje depende del profesor.*Cognitivo:*\*Aprendizajes basado en competencias. \*El contexto es de los principales factores para la enseñanza.  | La mayor innovación de esta reforma es tomar en cuenta el modelo pedagógico cognitivo al ser el docente un facilitador al transmitir los conocimientos, estimulando las experiencias de los alumnos como uno de los principales factores de enseñanza, dejando a un lado los comportamientos y conductas, para hacer una mejora en las experiencias que faciliten al alumno el desarrollo de sus propios contenidos de aprendizaje.  |
| Secretaría de Educación Pública (2011). Plan de estudios 2011. Educación Básica.  | En la reforma educativa de 2011, se llevan a cabo los modelos pedagógico cognitivo. Abarca un aprendizaje basado en el desarrollo psicológico donde la educación debe promover el desarrollo sociocultural, cognoscitivo del alumno para así reconstruir el conocimiento individual. Orienta a la educación a lograr el desarrollo de habilidades de aprendizaje y no solo a la enseñanza de conocimientos dotando así a los alumnos de habilidades y conocimientos efectivos.  | Cognitivo:\*Aprendizajes basado en competencias. \*El contexto es de los principales factores para la enseñanza. | Considero que esta reforma educativa fue un tanto complicada tanto para maestros como para los alumnos. Ya que esta reforma educativa estaba creada para organizaciones del desarrollo económico. El interés por parte del gobierno hacia la educación publica estaba escaza. Mas dentro de las instituciones el modelo pedagógico se centró en el acceso de cada individuo al desarrollo intelectual con aprendizajes basado a estructuras mentales cualitativas y jerárquicas diferenciadas como: lecto-escritura, matemáticas y ciencia.  |
| Secretaría de Educación Pública (2017). Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Nuevos planes yprogramas de estudio 2017.  | En la reforma educativa de 2017 se utilizan el modelo pedagógico socialista. Este modelo pedagógico consiste mayormente por el uso del trabajo colectivo entre los actores de la escuela. Lo cual propone pasar de un sistema educativo totalmente diferente a permitir a las instituciones tomar las decisiones con mayor autonomía de gestión, con mayores capacidades, facultades, recursos, y mayor participación de los padres de familia.  | Socialista:\*Desarrollo máximo de las capacidades del estudiante.\*El aprendizaje es progresivo y secuencial\*trabajo colaborativo.\*fortalecimiento de interacciones interpersonales. | Esta es para mi criterio una de las mejores reformas educativas establecidas en México. Ya que las propuestas pedagógicas mejoraron. Creando una educación pública, gratuita, integral para todos los niveles, humanista, enfocada para vida y el desarrollo nacional. Teniendo un enfoque con carácter regionalizado pluricultural y pluriétnico. El modelo pedagógico que se plantea es el socialista al realizar mejoras entre la interacción entre el educando y el educador: estudiante y maestro dan y reciben enseñanzas. En este se incorpora el civismo, la educación física, la música, derechos humanos, y educación ambiental.  |

**Conclusión**

Las reformas educativas realizadas en México en la educación básica y en la educación preescolar han pasado por distintos procesos dentro de los modelos pedagógicos que subyacen en los planes de estudios de las reformas educativas. Desde la reforma educativa de 1993 hasta la reforma educativa actual del año 2017 a pasado por distintas innovaciones e integraciones en los modelos pedagógicos que se han aplicado desde 1993 iniciando con el modelo pedagógico conductista y cognitivo, en donde se esperaba que los alumnos logren los objetivos de la formación integral. Continuando con esto en la reforma educativa del año 2011 iniciando a partir del primer año del sexenio del presidente de la republica mexicana “Enrique peña nieto” donde se predominaba en la educación en un enfoque pedagógico cognitivo donde se pretende el desarrollo intelectual con aprendizajes basado a estructuras mentales, cualitativas y jerárquicas. En la reforma educativa del 2017 el modelo pedagógico que predomina es el socialista al considerar a los alumnos como ciudadanos libres, participativos, responsables e informados; capaces de ejercer y defender sus derechos; que participen activamente en la vida social, económica y política de nuestro país. Es de suma importancia tener presentes todas estas innovaciones que se han incorporado en el transcurso de los años en los planes de estudios de las reformas educativas para una mejor formación como docente y analizar la manera en la que se lleva la educación dentro de las instituciones.

**Referencias**

* **Plan de estudios 2018 “Modelos pedagógicos”.**

|  |  |
| --- | --- |
| Competencia: • Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación. | Problemática: El alumno debe construir su propia noción de modelo pedagógico a partir de los referentes analizados, identificando los modelos pedagógicos que subyacen en las diferentes reformas educativas en México, explicando sus características y principios que los sostienen, así como identificando en ellos innovaciones, continuidades y contraposiciones de los modelos pedagógicos. |
| Referentes | Preformal (6) | Receptivo (7) | Resolutivo (8) | Autónomo (9) | Estratégico (10) |
| PORTADA | No incluye portada | Incluye portada con información sobre el alumno y docente. | Incluye portada con información sobre el alumno y docente, así como las competencias del curso. | Incluye portada con información sobre el alumno y docente, así como las competencias del curso. | Incluye portada con información sobre el alumno y docente, así como las competencias del curso. |
| INTRODUCCION | Describe brevemente la información contenida en el documento. | Describe la información desarrollada en el documento, así como su importancia. | Describe la información desarrollada en el documento, así como su importancia en el desarrollo de la educación en México. | Describe la información desarrollada en el documento, así como su importancia en el desarrollo de la educación en México. | Describe la información desarrollada en el documento, así como su importancia en el desarrollo de la educación en México. Mencionando los principales referentes teóricos. |
| Evidencia: Cuadro comparativo Criterio: Incluye los conceptos, características y principales innovaciones de cada uno de los modelos pedagógicos planteados en las reformas educativas.  | Toma como base el referente teórico propuesto en clase.Realiza un cuadro que muestre conceptos preconcebidos anteriormente sin reflexionar en ellos, mencionando alunas de sus características y señala solamente algunas innovaciones entre los modelos.  | Toma como base el referente teórico propuesto en clase.Realiza un cuadro que muestra reflexión sobre un concepto de la bibliografía analizada, algunas de las características del modelo pedagógico e identifica algunas innovaciones y continuidades, pero no plantea contraposiciones. | Toma como base el referente teórico propuesto en clase.Maneja los conceptos y los reflexiona con la teoría analizada.Menciona algunas características y principios de los modelos, identifica algunas innovaciones y continuidades, solamente identifica una contraposición entre las reformas analizadas. | Toma como base el referente teórico propuesto en clase.Analiza los conceptos y los reflexiona con la teoría analizada.Integra características y principios de los modelos, identifica algunas innovaciones y continuidades, identifica contraposiciones entre las reformas analizadas. | Toma como base el referente teórico propuesto en clase.Analiza los conceptos y los relaciona con la teoría analizada.Integra características y principios de los modelos, plantea innovaciones y continuidades, identifica contraposiciones entre las reformas analizadas. |
| CONCLUSIONES | No incluye conclusiones | Generaliza sobre el trabajo que se realizó. | Reflexiona sobre el trabajo realizado y da un punto de vista en relación con las reformas educativas. | Concretiza una opinión sobre el trabajo realizado resaltando su importancia en el desarrollo de la educación en México. | Realiza un análisis sobre el impacto de las reformas en el sistema educativo y los logros que considera se han obtenido en la educación básica de México. |
| Referencias | No incluye referencias | Incluye referencias, pero no incluye citas dentro del texto. | Incluye citas dentro del texto, pero no realiza una reflexión sobre ellas. También agrega las referencias utilizadas. | Incluye citas dentro del texto realizando una reflexión sobre ellas. También agrega las referencias utilizadas. | Incluye citas dentro del texto realizando una reflexión sobre ellas. También agrega las referencias utilizadas. |